




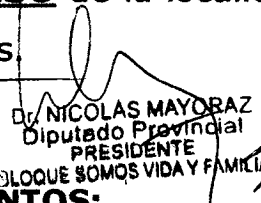
19 FEB 2020


PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione y solicite ante el Ministerio del Interior y ante el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, para que desde el Gobierno Nacional contemplen la posibilidad de otorgar un "aporte no reintegrable" para la urgente **REFUNCIONALIZACIÓN DEL ACCESO** de la localidad de Presidente Roca, en el Departamento Castellanos.


WALTER GHIONE
Diputado Provincial

WALTER GHIONE
Diputado Provincial


Dr. NICOLAS MAYORAZ
Diputado Provincial
PRESIDENTE
BLOQUE SOMOS VIDA Y FAMILIA


Lic. JUAN D. ARGANARAZ
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS:

El acceso a la localidad de Presidente Roca, (pujante localidad del Departamento Castellanos) lamentablemente se encuentra en un estado deplorable y de pésima transitabilidad y seguridad.

Dicho acceso tiene una antigüedad de aproximadamente 30 años y fue el primer acceso pavimentado a la localidad desde la Ruta Provincial 70, pasando por Estación Roca, hacia el Norte.

Todos los habitantes de la localidad y todas las familias que por diferentes motivos sociales, deportivos, o laborales visitan el pueblo manifiestan la gran preocupación por el estado del acceso a Roca.

Los vehículos deben ir esquivando continuamente pozos, y roturas, transitando muchas veces por el costado del asfalto, haciendo maniobras sumamente peligrosas para todos.

La única empresa de transporte que llega hasta la localidad en más de una ocasión ha dudado de continuar prestando el servicio en Presidente Roca por el deterioro que sufren los colectivos ante el lamentable estado de su acceso.

2020



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En dicho lugar son numerosos los tractores, maquinarias agrícolas y camiones los que a diario la utilizan.

El pavimento está flojo, se producen enormes y profundos baches, que sin dudas cada vez más dificultan sobremanera la transitabilidad vehicular de los habitantes, produciendo importantes daños en los medios de transporte de cada familia.

Las grietas permiten el filtrado del agua, el suelo está muy castigado por las napas freáticas altas, los cambios bruscos de temperaturas son todos factores que indudablemente agravan muchísimo la situación, que se torna insostenible.

La Comuna de Presidente Roca tiene ya un trabajo realizado por el área técnica de la Unidad Ejecutora Corredor Vial N° 9, del cual la Comuna forma parte, donde se especifica los trabajos que se deberían realizar y los montos requeridos para concretarlos.

Es importante destacar que los diferentes presidentes comunales que gobernaron en todos estos años siempre realizaron gestiones ante autoridades provinciales y nacionales en busca de ayuda económica para encontrar una solución sustentable en el tiempo y definitiva.

Sin dudas entendemos fundamental que se tome como prioritario este tema que afecta seriamente a la localidad, se brinde una respuesta concreta y en el menor tiempo posible.

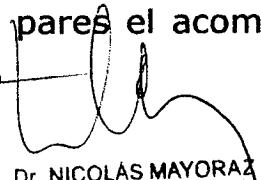
El objetivo es mejorar la comunicación vial, asegurar el transporte de granos y de leche, y sobre todo la seguridad vial de los transeúntes ya que el panorama es desalentador y de gravedad. Todo lo antes narrado es sumamente perjudicial para la comunidad toda.

Por todo lo dicho solicito a mis pares el acompañamiento a la presente comunicación. -


Dña. NATALIA ARMAS BELAVÍ
Diputada Provincial


WALTER GHIONE
Diputado Provincial

2020


Dr. NICOLÁS MAYORAZ
Diputado Provincial
PRESIDENTE
¡LO QUE SOMOS VIDA Y FAMILIA!


Lic. JUAN D. ARGANARAZ
Diputado Provincial